

Nombre y apellidos: Josefina Chacón Barragán, NIF: 28.512.435. Sujeto pasivo fallecido: José Manuel Mora Cuesta, NIF: 28.392.642.

Domicilio: Plaza de Cuba, núm. 3-4.º. Sevilla, 41011.
Núm. de Acta y Modelo de Acta: Acta B-02/4101990036-B.

Número de liquidación: 1D-18/99.

Deuda tributaria: 716.021.

El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 15 de octubre de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las Resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se les sigue, significándoles que en el Negociado de Procedimiento de la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 3.ª planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándose que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 240/98.

Notificado: Gregorio Aranda Alcántara, San Pedro 2.000, S.L.

Ultimo domicilio: Apartado Correos 258, Dos Hermanas (Sevilla).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 476/98.

Notificado: Inmobiliaria Construcciones Caypa 96, S.L.
Ultimo domicilio: Luis Martín Santos, 26, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 477/98.

Notificado: Inverjatar, S.L., Enrique J. Faura Sánchez.
Ultimo domicilio: Alameda Principal, 21-206, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 497/98.

Notificado: Francisco Fernández Rivera, Restaurante La Rivera.

Ultimo domicilio: Paseo Marítimo, parcela 18, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 540/98.

Notificado: José Carlos Charte Fajardo, Mesón Carlos.
Ultimo domicilio: Carril de la Cordobesa, 19, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 568/98.

Notificado: Marbella Park Beach Entrepinos, S.L.
Ultimo domicilio: Ricardo Soriano, 53, Marbella (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 620/98.

Notificado: Vallesul, S.A.

Ultimo domicilio: Plaza Uncibay, 8, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 626/98.

Notificado: Foto Mecánica Cima, S.A.

Ultimo domicilio: Juan Gris, 1, nave 14, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 149/99.

Notificado: Logitel Comunicaciones, S.L.

Ultimo domicilio: Pasaje Sta. Margarita, 1, Torre del Mar (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 216/99.

Notificado: Motos Nono.

Ultimo domicilio: Avda. de la Constitucion, 37, Arroyo de la Miel (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 229/99.

Notificado: Diamond V.S.I. Marbella, S.L.

Ultimo domicilio: Urb. Lubina del Sol, Mijas Costa (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 243/99.

Notificado: Juan José Hoz Herguedas, Lavandería Belinda.

Ultimo domicilio: Pasaje Lepanto, esquina San Rafael, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 245/99.

Notificado: Francisco Alcaide Alcaide, Club Las Rosas.

Ultimo domicilio: Ctra. Nac. 340, Km 281,200, Playa El Peñoncillo, Torrox (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 246/99.

Notificado: Antonio José Morón Díaz.

Ultimo domicilio: A-353, Km 0,5, Sierra de Yeguas (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 292/99.

Notificado: Diego Atienza Tinajero, Vehículos de Ocasión Las Montañas.

Ultimo domicilio: Avda. Andalucía, Edf. Delta, 2, Estepona (Málaga).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 322/99.

Notificado: Antonio Gómez Moya.

Ultimo domicilio: Miguel Márquez, 14, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 15 de octubre de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1999, de la Dirección General de Comercio, Consumo y Cooperación Económica, por la que se hace pública la caducidad del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 4 de enero de 1999, por la que se determinan las normas de procedimiento para la tramitación de los expedientes de subven-

ción de las Zonas de Acción Especial de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera, y habiéndose procedido al cumplimiento de los trámites legales para la formulación de alegaciones y audiencia a los interesados, previstas en el artículo 84 de la LRJAP y PAC, de 26 de noviembre de 1992 (modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999), esta Dirección General ha resuelto hacer pública la caducidad del expediente que en el Anexo se indica, procediéndose a la anulación de la subvención concedida en la cuantía mencionada en el mismo.

Sevilla, 20 de octubre de 1999.- La Directora General, Pilar Gómez Casero.

A N E X O

Núm. Expte.: CA/004.
Beneficiario: Multicentro El Palillero, S.A.
Publicación en BOJA: Núm. 21, de 18.2.1997.
Subvención concedida: 35.060.120 ptas.
Municipio y provincia: Cádiz.
Causa incumplimiento: Total, inversión y empleo.
Subvención percibida: 0 ptas.

ANUNCIO de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, sobre notificación a Ocio y Creatividad de Andalucía del acuerdo que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en C/ Berruguete, núm. 1, 2.º B, Dos Hermanas, se procede a la notificación a Ocio y Creatividad de Andalucía del Acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de la subvención concedida en el expediente AJ-12/92, dictado por la Dirección General de Formación Profesional y Empleo el 28.6.99, con la advertencia de que contra el mismo, cuyo texto está a disposición de la empresa en el Servicio de Coordinación de esta Dirección General, podrá realizar en el plazo de 15 días las alegaciones que procedan.

Sevilla, 14 de septiembre de 1999.- El Director General, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1997, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 25 de octubre de 1999, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Empresas Andaluzas de Asistencia en Carretera», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresarios de la asistencia en la carretera.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Salvador Marín Ortega, don Lázaro Porras Torres, don Luis Franco Fernández, don Luis Gutiérrez Caravante, don Manuel Gavira Núñez, don Juan José Jiménez Cabrera, don Tomás López Infante, don José Manuel Gavira Collada, don José Antonio Costela Rodríguez, don Francisco Luis Ozáez Gutiérrez, don Ildelfonso Ogállar Moreno, don José Loaiza Pérez, don Javier Aznar Antón, don Marcelino Santos Cartón, don Francisco Ramírez Domínguez y don Vicente González Bustos. La reunión

en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Fuengirola (Málaga) el día 20 de octubre de 1999.

Sevilla, 25 de octubre de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la modificación de Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1997, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones, constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 25 de octubre de 1999, fue depositada la modificación de los Estatutos de la organización empresarial denominada Federación Andaluza de Comercio Ambulante.

Entre las modificaciones habidas se encuentra el cambio de domicilio, que pasa a fijarse en Almería, calle Trinquete, núm. 5, Edificio Virgen del Carmen.

Como firmantes de la certificación acreditativa de los acuerdos modificatorios aprobados en Asamblea General celebrada el día 4 de octubre de 1999 figuran: Don Francisco Andrés Torres Cortés y don Juan Torres Garcés, en su calidades de Secretario y Presidente de la citada organización.

Sevilla, 25 de octubre de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de julio de 1999, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Monachil y Granada con hijuelas. (VJA-126). (PP. 2407/99).

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes, con fecha 12 de julio de 1999, ha resuelto otorgar definitivamente a Empresa Liñán, S.A., la concesión de un servicio público regular permanente y de uso general de transporte de viajeros por carretera entre Monachil y Granada con hijuelas (VJA-126), por sustitución y unificación de las concesiones V-1934:JA-171 y V-2872:JA-285 (EC-JA-105), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

I. Itinerario:

Granada-Monachil por Colinas Bermejas, con paradas en Granada, Huétor de Vega, Puente Monachil, Barrio la Vega, Colinas Bermejas y Monachil.

Monachil-Granada, con paradas en Monachil, Barrio la Vega, Puente Monachil, Huétor Vega, Empalme Rebites y Granada.

Monachil-Granada por Cádiz, con paradas en Monachil, Barrio la Vega, Barrio Genital, Barrio Bellavista, Cádiz, Puente Monachil, Huétor Vega, Empalme Rebites y Granada.

La Zubia-Granada, con paradas en La Zubia, Barrio Bellavista, Cádiz, Puente Monachil, Huétor Vega, Empalme Rebites y Granada.

Barrio Bellavista-Granada, con paradas en Barrio Bellavista, Barrio Genital, Barrio la Vega, Cádiz, Puente Monachil, Huétor Vega, Empalme Rebites y Granada.